

Redacción: María del Carmen Regueiro,
Jorma Márquez y Atanasio Gutiérrez

Fotografías: Lázaro Blanco

La mujer en sus actividades

1550

Secretaría de Programación y Presupuesto.

1981

(SPP)

Coordinación General de los Servicios Nacionales
de Estadística, Geografía e Informática.

Informes y ventas:

Balderas 71, mezzanine, México 1, D.F.

Insurgentes Sur 795, planta baja, México 18, D.F.

La mujer en sus actividades

ISBN 968-809-350-5

La Secretaría de Programación y Presupuesto, a través de la Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, presenta la publicación "La mujer en sus actividades", con el propósito de contribuir a una mejor comprensión de la intervención de la mujer en el desarrollo de México.

Se ha buscado lograr en su contenido una semblanza histórica de la participación de la mujer en la vida del país, desde la Conquista hasta la Revolución. También tiene el fin de apoyar el conocimiento del papel de la mujer en las actividades económicas, a través de las estadísticas disponibles y su representación gráfica. Las fotografías que se incluyen ilustran los distintos aspectos de las actividades de la mujer en la actualidad.

Si este trabajo aporta algún elemento para el análisis de este tema o despierta alguna inquietud sobre el mismo, estará cumpliendo su propósito.

"... la historia nos muestra que los hombres han tenido todos los poderes concretos. . ."

Simone de Beauvoir.

Las antiguas tribus indígenas habitaron un territorio muy extenso y variado, en donde aparecieron diversas formaciones socio-culturales que, a lo largo de los siglos, han ido aportando elementos al modo de ser nacional. Esta sociedad fue enriquecida por los múltiples impulsos de las razas que la componían, sin que adquiriera un carácter unitario, sino más bien fragmentado por las contradicciones y los intereses contrapuestos.

Tal vez por esto último es que la historia puede contarse como una sucesión interminable de guerras y conquistas, donde el fatalismo generalizado abre múltiples caminos a la muerte que purifica la existencia.¹

Sin embargo, los habitantes del Anáhuac tenían preocupación por el destino y la vida del hombre, que su visión poética nos muestra como un soplo, una flor o el canto de un pájaro: efímera por naturaleza, pero llena de sentido.

Por lo que a la mujer se refiere tenemos testimonios históricos que nos permiten contemplarla sembrando y cosechando, criando animales domésticos, tejiendo vestidos y construyendo la vivienda familiar.

¹ El poeta bautizó el terrible suceso de la guerra como "nuestra gloria". Cantares Mexicanos; en *Historia Documental de México*. UNAM, México, 1964, t. 1, p. 24.

Fray Juan de Torquemada se refiere a las indias de Nuevo México en los siguientes términos: "Las indias se ocupan en guisar de comer y ayudar a coger las sementeras; en criar sus hijos y en criar sus gallinas de la tierra, de cuya pluma hacen muy buenas mantas y muy galanas. Ellas son las que hacen y edifican las casas, así de piedra como de adobe y tierra amasada. . ." Transcribimos un pasaje de Fray Diego de Landa sobre la extraordinaria laboriosidad de la mujer maya:

"Son grandes trabajadoras y vividoras —escribe el religioso— por que. . . de ellas cuelgan los mayores y más trabajos de la sustentación de sus casas y educación de sus hijos y paga de sus tributos, y con todo eso, si es menester, llevan algunas veces mayor carga labrando y sembrando sus mantenimientos. Son a maravilla granjeras velando de noche el rato que de servir sus casas les queda, yendo a los mercados a comprar y vender sus cosillas.

Crían aves para vender. . . y para comer.

Crían pájaros para su recreación y para las plumas para hacer sus ropas galanas. . .

Tienen costumbre de ayudarse unas a otras a las telas. . ."²

² Fray Diego de Landa. *Historia Documental*. t: 1, p. 69.

No sólo testimonios como el de Cristóbal Colón que escribió a los Reyes Católicos: "Las mujeres me parece que trabajan más que los hombres"³, sino la lectura paciente de fray Bernardino de Sahagún, y por tanto de los testimonios indios por él recogidos, nos llevan a afirmar que, en la sociedad prehispánica, la mujer llevaba sobre sus espaldas una muy pesada carga de trabajo doméstico, principalmente. Los campos de actividad estaban bien delimitados desde el nacimiento, según fuera el sexo. Podemos agregar que se daba un desigual recibimiento de la niña con respecto al niño, situación que las hermosas palabras dirigidas a ella por sus padres o asistentes eran incapaces de borrar. "Pues nota ahora y oye con sosiego, que aquí está tu madre y señora, de cuyo vientre saliste, como una piedra que se corta de otra, y te engendró como una yerba que engendra a otra, así tu brotaste y naciste de tu madre; has estado hasta aquí como dormida, ahora ya has despertado; mira y oye, y sábetete que el negocio de este mundo es como tengo dicho. Ruego a dios que vivas muchos días."⁴

³ De la Torre Villar, Ernesto. *Lecturas Históricas Mexicanas*. Empresas editoriales. México, 1966 t. 1, p. 137.

⁴ Fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las Cosas de la Nueva España* p. 346.

Todo lo anterior nos permite decir que la mujer tuvo una participación marginal limitada fundamentalmente al núcleo familiar. Cuenta Sahagún al respecto: “. . . y si la criatura que nacía era mujer, cuando la bautizaban le ponían en el lebrillo todas las alhajas de mujer con que hilan y tejen, porque la vida de la mujer es criarse en casa y estar y vivir en ella. . .” En ese mismo sentido deben entenderse los múltiples cuidados que rodeaban a la mujer preñada. El mismo Fray Bernardino de Sahagún narra cómo la mujer encinta era halagada con hermosos discursos y buenos presagios. La partera se encargaba de bañarla al tercer mes de embarazo, le “enderezaba” al niño, si era preciso, y le daba consejos muy detallados sobre el cuidado de su salud. Había que ahuyentarle toda pena, enojo o espanto; y añade Sahagún “también mandaba la partera a la preñada que no trabajase mucho, ni presumiese de diligente ni hacendosa. . .”

De la misma forma, el mensaje que la mujer recibía desde la cuna se nos muestra marcadamente ominioso, a diferencia del dirigido al varón, para quien el futuro tenía mejores y más variadas posibilidades.” ¡Oh hija mía, —rezaba el discurso de los padres— que este mundo es de llorar y de aflicciones, y de descontentos, donde hay frío y destemplanzas de aire, y de grandes calores del sol, que nos aflige, y es lugar de hambre y de sed! . . .

Existían una multitud de dioses y diosas, que desarrollaban actividades con un criterio ético. El análisis de sus funciones nos lleva a corroborar una significativa frecuencia de aparición de diosas, como Tlazoltéotl, Cihuacóatl, Chalchiuhtlicue y Xochiquézatl, que esparcían por todas partes enfermedad, pobreza y diversas calamidades. Fray Bernardino de Sahagún, escribe de la diosa Cihuacóatl: "Decían que (. . .) daba cosas adversas como pobreza, abatimiento, trabajos;" y de Chalchiuhtlicue: "honrábanla porque decían que ella tenía poder sobre el agua del mar y de los ríos, para ahogar a los que andaban en estas aguas y hacer tempestades y torbellinos en el agua, y anegar los navíos y barcos y otros vasos que andaban por el agua." En otro pasaje, Sahagún refiere que "las diosas que se llamaban Cihuateteo descendían a la tierra y daban muchas enfermedades a los muchachos y muchachas; y los padres, con todo rigor mandaban a sus hijos que no saliesen fuera de su casa."

Lo dicho hasta aquí puede dar una somera visión de la situación de la mujer en las sociedades prehispánicas. Mientras el varón estaba en la guerra y allí moría, mientras éste era educado en el Calmécac, impartía justicia, gobernaba y comerciaba lejos del hogar, la mujer era educada con sentido tradicional, tenía funciones domésticas e incluso de sostenimiento de la casa y estaba sometida a los dictados de una sociedad masculinizada.

De otra parte, por lo que se refiere a la Colonia, se inicia con un hecho significativo para las sociedades prehispánicas: la conquista española. El suceso tuvo una fuerte resonancia en la vida de hombres y mujeres que fueron afectados profundamente en su patrimonio, su religión, su concepción del mundo. . . El poeta indígena lo dijo con una mezcla de belleza y dramatismo: "y era nuestra herencia una red de agujeros. . ." ⁵

La escasez de mujeres españolas provocó el establecimiento de una relación de abuso y menosprecio, de uso y abandono. Rosario Castellanos asegura que "la concubina india fué tratada como un animal doméstico y como él desechada al llegar al punto de la inutilidad." ⁶ De esta forma, la mujer indígena se convertía en objeto sexual y pieza de recambio. Así, la mujer mexicana se vio sometida a una doble dominación la del sistema español y la que había asumido en su sociedad.

⁵ Cantar náhuatl. *En Historia Documental de México...*, t. 1, p. 123.

⁶ Castellanos, Rosario. *Mujer que sabe latín...*, Septententas, Diana. México, 1979, p. 26.

Con el tiempo, surgieron dos grupos de mujeres en la Nueva España. Por un lado, una reducida proporción de mujeres, esposas o hijas de españoles peninsulares y criollos, sujetas igualmente a un régimen social y familiar autoritario; y por el otro, la gran masa de mujeres indígenas y mestizas esclavas de un trabajo doméstico prolongado y marginadas —al igual que todos los de su raza— de cualquier tipo de progreso social, económico y cultural.

La situación de la mujer en el siglo XIX se refleja en el tipo de educación que recibía.

“Hablando en términos generales, he de decir que las Señoras y Señoritas mexicanas, escriben, leen y tocan un poco, cosen y cuidan de sus casas y de sus hijos. Cuando digo que leen, quiero decir que saben leer; cuando digo que escriben, no quiero decir que lo hagan siempre con buena ortografía, y cuando digo que tocan, no afirmo que posean, en su mayoría, conocimientos musicales. . .”

“Cuando chicas, suelen asistir a las escuelas, en donde niños y niñas aprenden a leer en común, o cualquier otra tarea que las viejas maestras pueden enseñarles; pero a los doce años se les considera ya demasiado grandes para seguir concurriendo a estas promiscuas asambleas. . . No creo que existan más allá de media docena de mujeres casadas, y algunas muchachas por encima de los catorce, que lean un libro al año, con excepción del misal.”⁷

⁷ Madame Calderón de la Barca. *La Vida en México*. Editorial Porrúa. México 1978. p. 167 y ss

Juan Bautista Morales, escribió sobre el mismo tema:

“La educación elemental de nuestras jóvenes se reduce a leer y escribir mal, o cuando más, razonablemente; nada de contar, ni de otra cosa; la educación especial, a bailar vals, cuadrilla y contradanza, bordar en canevá, tocar mal una cuantas piezas y balbucir una u otra aria. . . La educación que podemos llamar de perfección está reducida a leer cuantas novelas buenas o malas, morales o inmorales pueden haber a las manos. . . si la niña traduce algo de francés y hace unos cuantos versos, entonces es el prodigio de los prodigios. . .”⁸

Los testimonios citados se referían claramente a mujeres de la clase que dominaba la esfera política y económica. Muchas de ellas, mujeres con antecedentes aristocráticos, estaban ligadas por diferentes vínculos a las familias importantes del país; todas mostraban una gran inclinación a las reuniones y saraos en que no desaprovechaban ocasión de lucir vestidos comprados en París y joyas que los propios extranjeros admiraban por su opulencia y profusión. Refiriéndose a las ceremonias religiosas de Semana Santa, la señora Calderón escribe: “En contraste con el lujo excesivo de los vestidos de las Señoras, se ve a las pobres indias atravesar con su trote la plaza, las trenzas de su cabello negro entretejidas con un listón rojo. . . y a la espalda un niño, que se diría de caoba, cara al cielo, cabeceando con los vaivenes del paso. . .”

⁸ *Historia Documental de México*. . t. 2, p. 216 y ss.

La gran mayoría de las mujeres formaban una masa inculta, laboriosa, sometida y enajenada por más de una razón. La señora Calderón de la Barca nos permite observarla sirviendo en casa de los ricos como galopina o recamarera por un salario de cinco o seis pesos por mes, mientras un cochero y un cocinero francés llegan a ganar hasta 30 pesos mensuales. Por otra parte, la señora Calderón la encuentra amable y de "cariñosos modales". En varios pasajes, como en el que sigue, la señora Calderón elogia a la mujer indígena: "En cuanto a las indias, las que vemos todos los días traer al mercado sus frutas y sus legumbres, son, hablando en términos generales, sencillas, de humilde y dulce apariencia, muy afables y corteses en grado superlativo cuando se tratan entre sí; pero algunas veces se queda uno sorprendido de encontrar entre el vulgo caras y cuerpos tan bellos, que bien puede suponerse que así sería la india que cautivó a Cortés; con ojos y cabello de extraordinaria hermosura, de piel morena pero luminosa, con el nativo esplendor de sus dientes blancos como la nieve inmaculada, que se acompaña de unos pies diminutos y de unas manos y brazos bellamente formados, y que ni los rayos del sol ni los trabajos alcanzan a ofender".

El tiempo pasó, los sistemas políticos modificaron poco la estructura socioeconómica y, en esas circunstancias, la mujer mexicana siguió desempeñando un papel principal y secundario a la vez, según se lo marcaban las pautas familiares y sociales; en ocasiones, su actuación se volvía extraordinaria, como si de ella dependiera la sobrevivencia de su etnia y su modo de vida. Así, en el marco de la guerra llevada a cabo por el régimen porfirista en contra de los indios yaquis, podemos leer el testimonio del jefe de la Comisión Científica de Sonora:

“... parecerá exagerado decir que uno de nuestros principales enemigos es la mujer yaqui. Y no cabe duda, pues la madre es la que forma los primeros elementos de educación del niño, le engendra desde que principia a tener la primera noción de las cosas, el odio al Yori (blanco)”.

Del periodo porfirista data la primera información censal del país, correspondiente a 1895. El censo de ese año y el de 1910 confirman algunos de los señalamientos de este trabajo. Por ejemplo, en cuanto al monto del analfabetismo, de 8 millones que había en 1895, 4 231 620 eran mujeres.

El censo de 1895 consigna además que en México había las siguientes mujeres profesionales: 5 dentistas, 10 farmacéuticos y 7 médicos; da cuenta igualmente de la existencia de 2076 parteras, 7 698 mujeres peones de campo, 836 trabajadoras de minas, 140 obreras de fundición, 115 actrices, 12 escritoras, 61 pescadoras y 40 carboneras o leñadoras.

La mujer mexicana era víctima de diversas formas de discriminación y explotación. En 1910, Ricardo Flores Magón lo atestigua: "el salario de la mujer es tan mezquino que con frecuencia tiene que prostituirse para poder sostener a los suyos cuando en el mercado matrimonial no encuentra un hombre que la haga su esposa. . ."⁹

La presencia femenina en la Revolución Mexicana fue masiva, al igual que su sacrificio: el censo de 1921 consigna la desaparición de más de 300 mil mujeres de diferentes edades.

⁹ Flores magón, Ricardo *et al.* *Regeneración 1900-1918*; Editorial Era. México, 1977, p. 196.

“Siendo el único servicio de abastecimiento de los soldados mexicanos, innumerable cantidad de mujeres viajó con las tropas para prepararles los alimentos y mantuvo la moral por medio del aliento y la compañía”.

Sin embargo, . . . “La situación revolucionaria en sí empujó a las mujeres a un amplio campo de nuevas ocupaciones. Tuvieron a su cargo medicinas, municiones, ropas, alimentos, correo, equipo militar e información sobre el enemigo en las líneas del frente. Atrás de las líneas, las mujeres trabajaron como despachadoras de trenes, telegrafistas, enfermeras, farmacéuticas, empleadas de oficina, reporteras, editoras de periódicos, mujeres de negocios y maestras.”

“Algunas soldaderas demostraron tal pericia militar que fueron ascendidas a los grados de sargento y teniente, mientras que mujeres como Margarita Neri asumieron el mando de grandes grupos.”¹⁰

A pesar de que en los años inmediatos a la Revolución Mexicana la participación femenina en las diferentes áreas se mantuvo esencial y estructuralmente igual que antes de 1910, puede decirse que, después de 1921 y particularmente a partir de 1930, cuando el país otorga un impulso importante a la industrialización, la mujer empieza a integrarse masivamente en el mercado de trabajo nacional.

¹⁰ Turner Frederick C. *Los efectos de la participación femenina en la Revolución de 1910*. Historia Mexicana Núm. 64. El Colegio de México, 1967.

"La preponderancia del hombre en el matrimonio es consecuencia sencillamente de su preponderancia económica y desaparecerá por sí sola con ésta. . ."
*F. Engels**

Si bien es cierto que la integración de la mujer al proceso económico debe entenderse como positiva en cuanto la ayuda a desarrollarse íntegramente como ser humano, ello se ve limitado cuando el trabajo remunerado no la exime de las labores domésticas, y le impone una doble jornada de trabajo. En este sentido, vale la pena señalar la forma generalmente discriminatoria en la que la mujer se inserta en la estructura ocupacional y cuestionarse sobre el origen de tal situación.

En México, la presencia de la mujer en la Población Económicamente Activa (PEA) expresa la necesidad de obtener o incrementar el ingreso familiar. Así pues, la inserción de la mujer en la estructura ocupacional se concentra fundamentalmente en el sector de los servicios y en especial en el trabajo doméstico, actividad que, en principio, no requiere alguna calificación determinada. "De este modo, en 1970, el 64.5 por ciento del total de la mano de obra femenina trabajaba en el sector de servicios y de éste, alrededor de la mitad el 46 por ciento se encontraba en el servicio doméstico directo".¹¹

* F. Engels. "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado". Marx y Engels: Obras Escogidas, p. 527, 528. Ed Progreso, Moscú.

¹¹ Lic. Efrón López. "Consideración sobre la integración de la mujer al desarrollo: Lineamientos para el establecimiento de una política y diagnóstico general". *mlmeo*, Octubre 1990.

El fenómeno anterior surge, en parte, por la emigración de mujeres jóvenes de las zonas agrícolas más pobres a las ciudades, en busca de un trabajo remunerado y refleja, en gran medida, la forma forzosa y desventajosa en la que la mayoría de las mujeres se integran a la Población Económicamente Activa.

De las mujeres que declararon ingresos en el Censo de 1970, 74 por ciento ganaba menos de \$1 000.00 mensuales.

Es claro, sin embargo, que en una sociedad como la nuestra en la que existe una estructura social heterogénea, el sector femenino no es homogéneo y por lo tanto su necesidad y forma de incorporarse al mercado de trabajo son muy diversas. Así, para el sector femenino carente de necesidad imperiosa de trabajar para procurarse su sustento y el de su prole, su decisión de participar en la Población Económicamente Activa estará condicionada por muy diversos factores entre los que podríamos mencionar: el nivel de educación, el número de hijos, la edad y el estado civil.

Ahora bien, antes de analizar la forma en la que los factores arriba mencionados influyen en la mayor o menor participación femenina en el empleo y en su posición dentro del mismo, convendría hacer un bosquejo que nos ayudase a conocer cuál es su nivel de participación y su situación actual.

*Participación de la mujer en el empleo*¹²

De acuerdo con el IX Censo de Población y Vivienda de 1970, la participación de las mujeres que trabajaban en relación con las que podrían hacerlo, fue de 16.4 por ciento, en tanto que la misma relación para el sexo masculino fue de 71.7 por ciento.¹³ Estas cifras, denotan la reducida participación femenina en el mercado de trabajo.

Efectivamente, al respecto podemos agregar que México tiene un nivel de participación de la mujer inferior al que se podría esperar de un país que ha venido experimentando altas tasas de crecimiento económico.

Lo anterior puede estar relacionado, según Marta Tienda, con la estrategia de desarrollo que se ha utilizado, de un uso intensivo de capital para incrementar la productividad y acelerar la posibilidad de crear un crecimiento económico autosostenido. Así, quizá la interacción del elemento demográfico y la estrategia económica componen y deprimen el nivel de participación de ambos sexos, de la mano de obra en México, en relación con otros países menos desarrollados. Sin embargo, las tasas de participación femenina varían según las Entidades Federativas, más o menos desarrolladas, ocupaciones y también según la edad.

¹² Torrado de Ma, del Carmen Elú de Leñero. *El trabajo de la Mujer en México: alternativa para el cambio*. Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C. México D.F., 1975.

¹³ Tasa de participación expresa la cantidad de mujeres que trabajan, en relación con el total de mujeres en condiciones de trabajar. De cada 100 mujeres mayores de 12 años 16.4 tienen formalmente una actividad remunerada.

De acuerdo con Flora Velázquez en su estudio de la *Población Femenina Económicamente Activa*: La participación de la mujer en las actividades económicas depende del nivel de desarrollo Estatal. En los Estados más desarrollados, es mayor en las edades jóvenes, mientras en los menos desarrollados es también importante en los últimos años.

Si separamos a las mujeres por categorías quinquenales de edad observamos que donde la tasa de participación femenina es mayor, es en los grupos de 20 a 24 años (28.7 por ciento) y de 35 a 39 (28.9 por ciento) (Véase gráfica 1)¹⁴

En cuanto a la concentración de las mujeres en el sector servicios cabe señalar que las trabajadoras repiten a nivel social las tareas que tradicionalmente le fueron atribuidas como "propias del sexo" a nivel familiar como son: aseo, preparación de alimentos, hechura de vestido, atención a los enfermos, cuidado y educación de los menores.

¹⁴ Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976.

Distribución por ramas de actividad

Las estadísticas mexicanas clasifican a la población económicamente activa en las siguientes ramas de actividad: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, industria del petróleo, industria extractiva, industria de transformación, construcción, generación y distribución de energía eléctrica, comercio, transporte, servicios y gobierno. Es importante mencionar que en el sector servicios existe una participación mayoritaria de la mujer frente al hombre.

En cambio, se observa una baja participación de la mujer en las actividades primarias.¹⁵ Esta situación puede ser explicada en parte por el hecho de que las cifras subestiman la participación de la mujer al no tomar en cuenta los trabajos no remunerados realizados en las épocas de siembra y cosecha. En las áreas rurales, las mujeres a menudo entienden las tareas que desempeñan en estas actividades como una extensión de su rutina doméstica, sobre todo al no percibir eila retribución alguna por los productos que se llevan al mercado.

¹⁵ Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca y Caza.

Así pues, la exclusión en las estadísticas nacionales de ciertos trabajos no remunerados y la concepción de las propias mujeres al respecto, tiende a subestimar la contribución de la mujer hacia el desarrollo económico y social del país. En 1969, laboraban en actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, 266 654 mujeres que significaban 10.8 por ciento de las mujeres económicamente activas. Por su parte, los hombres participan con 46.1 por ciento en este renglón considerado como el sector más tradicional de la economía.¹⁶

¹⁶ Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970.

Participación de la mujer en la Industria

La mujer participa muy reducidamente en algunas industrias, tales como la de la construcción y las relativas a la extracción del petróleo, gas natural y la explotación de minas. En ello se ocupó en 1959 solamente a 32 317 mujeres, 1.2 por ciento total de los trabajadores.

La Mujer en la Industria de Transformación

Dentro del sector industrial la mujer se ha visto más favorablemente dirigida hacia la industria de transformación. De un total de 2.2 millones de mexicanos que en 1969 se ubicaron laboralmente en este renglón, 447 526 eran mujeres. Estas constituyen, a su vez, 18.1 por ciento de la población femenina trabajadora.

Podemos observar que la presencia femenina está principalmente localizada en la fabricación de prendas de vestir y en la preparación de alimentos.

Efectivamente, la mujer acompañó al traslado de ciertas actividades tradicionales de su contexto doméstico al control fabril, siendo la fabricación de prendas de vestir una rama que ocupa a más mujeres que hombres.

Dentro de este renglón se incluyen muchas trabajadoras que confeccionando las prendas, ya sea en su domicilio o en una fábrica o taller trabajan a destajo, es decir, cobrando en proporción al trabajo realizado. Este es el caso de las maquiladoras.

Por otra parte la industria de la alimentación dio trabajo a 84 422 mujeres que constituyeron 23.3 por ciento de las personas que trabajan en este renglón.

Otras de las ramas en las que la participación femenina es alta, es la industria de productos farmacéuticos, fabricación de artículos de papel y cartón, fabricación de jabones, detergentes y productos de tocador y producción de artículos y materiales plástico. Más del 20 por ciento de la mano de obra ocupada en cada una de estas clases corresponde al sexo femenino pero conjuntamente absorben 10 por ciento de la población activa femenina total de la industria de transformación.¹⁷

¹⁷ Rendón Teresa y Pedrero Mercedes. *Alternativas para la mujer en el mercado de trabajo en México*, Marzo 1975 (seminario sobre mercado de trabajo y migraciones internas).

Por otra parte, la pericia de la obrera mexicana se ha puesto de manifiesto en la industria electrónica.

Como se estableció anteriormente, el sector terciario es el que ha aglutinado un mayor número de mujeres. Estas se ubican en su mayoría, en los niveles que no requieren educación formal, lo que trae como consecuencia bajos ingresos y bajo estatus.

Dentro de este sector se agrupan 3 tipos de servicios: transporte, gobierno y servicios propiamente dichos, entre los que se cuentan los servicios de aseo, la preparación y venta de alimentos; la enseñanza en centros universitarios; la participación en los medios masivos de comunicación, como son servicios telefónicos y telegráficos, y de telex; servicios de asistencia social; reparación de aparatos y maquinaria; pertenencias a organizaciones religiosas; servicios profesionales, etcétera.

Si a las trabajadoras domésticas se agregan las mujeres destinadas a la limpieza y aseo de lugares públicos y las dedicadas a la preparación y venta de alimentos, nos encontramos con un total de 627 847 mujeres empleadas en tareas de muy bajos niveles de capacitación y remuneraciones.

En los niveles que pudieran considerarse "superiores" en el renglón de servicios por lo que suponen en reconocimiento social y de remuneración económica, tales como enseñanza en universidades, y participación en institutos de investigación, intervienen 12 377 mujeres que significan sólo 0.5 por ciento del total de las trabajadoras.

Por otra parte, entre las actividades de servicios que dan mayor oportunidad a las mujeres, están las de asistencia médico-social y la de enseñanza en los primeros grados escolares. En ambas, la participación de la mujer es superior a la del hombre, y forman junto con las anteriores, las ocupaciones tradicionales femeninas.

Por último, es importante señalar la ausencia cuantitativa de la mujer en puestos superiores que se constata en la información recabada por el IX Censos General de Población de 1970, el cual nos indica que del total de funcionarios y de personal directivo, tanto público como privado, sólo el 16.3 por ciento eran mujeres. Las que ocupaban esas posiciones significaron 2.1 por ciento del total de la población trabajadora. Aquí cabría mencionar que, de acuerdo con algunos autores, los servicios son actividades que requieren mayor grado de capacitación en los países desarrollados, donde alrededor de 33 por ciento del empleo de este sector está integrado por profesionales y personal técnico.

Factores que condicionan la participación femenina en la Población Económicamente Activa

... "Para que la mujer pueda elegir y formar su propio destino; para que ella misma sea capaz de optar por una conducta independiente. . . es preciso que antes se le eduque, no como ser biológico de sexo femenino, sino como el ser humano que es. . ." ¹⁵

¹⁵ Laura Mues de Schrenk. *¿Es la mujer un ser biológico?* (Tomado de Simone de Beauvoir) México, D.F., a 6 de agosto 1975. Ponencia presentada en el Año Internacional de la Mujer en México, Agosto 1975.

a) Educación

Efectivamente, como antes mencionábamos, cuando por parte de la mujer no existe la imperiosa necesidad de obtener un ingreso, es decir, cuando tiene la alternativa de quedarse en su hogar, su participación en el empleo está determinada en buena parte por los ingresos potenciales y su productividad relativa, resultando en gran parte de su nivel educativo.

Es decir, existiría una relación directa entre el nivel de escolaridad y la participación de la mujer en el empleo como se puede observar con claridad en las gráficas 2 y 3 elaboradas con datos de la Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976, elaborada por la Dirección General de Estadística.

De acuerdo con la tendencia manifestada en las estadísticas existen más mujeres analfabetas que hombres y el analfabetismo es un serio obstáculo para participar en el desarrollo económico. Asimismo, las estadísticas señalan que la proporción de mujeres que participan en el sistema educativo disminuye a medida que se avanza en los niveles de enseñanza. Es decir, en los niveles primario y medio, la proporción de matrículas por sexo ha sido aproximadamente igual en las últimas décadas. En estos niveles las desigualdades educativas están asociadas con el nivel de ingreso y el lugar de residencia, urbano o rural, más que con el sexo.

Por lo que se refiere a la instrucción primaria, la situación presenta apenas diferencias entre sexos. Por lo que respecta al total de hombres con primaria completa, en 1970, constituyeron 52 por ciento de dicha población total. Por su parte las mujeres, en ese mismo año absorbieron 48 por ciento restante.¹⁹

En cambio, a partir de la educación secundaria se marcan las divergencias que van acentuándose hasta alcanzar su mayor amplitud en el nivel profesional.

En el nivel de educación media que comprende los ciclos de secundaria, vocacional y normal, la participación femenina disminuye aproximadamente a 39.6 por ciento mientras que la educación superior se abate hasta llegar a 18.4 por ciento. En este último aspecto, cabe señalar, que las mujeres se encuentran fundamentalmente en las carreras de humanidades (arqueología, historia, lenguas, letras, biblioteconomía y filosofía), mientras que su participación en ciencias naturales, ingeniería, agricultura y leyes, continúa siendo pequeña.

¹⁹ Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto, *Estadística sobre la Mujer* (Inventario), p. 248, México, D.F., 1981.

Lo anterior es, en parte, consecuencia de valores culturales respecto al papel que debe jugar la mujer en la sociedad como esposa, ama de casa y madre, abandonando otras expectativas de realización.

Como consecuencia de todo ello, su participación en el empleo se orienta hacia actividades fundamentalmente de apoyo: enfermeras, afanadoras, maestras de primaria y muy poco en los puestos en los que se da forma a las decisiones respecto al desarrollo nacional.

b) Estado Civil

El estado civil es un factor demográfico que afecta de manera importante la propensión de la mujer a trabajar. Así, podemos señalar que la mujer que no confronta la necesidad de complementar el ingreso familiar, abandona el empleo remunerado, fuera del hogar.

Efectivamente, las mujeres casadas experimentan las menores tasas de participación en el empleo. Por su parte, las mujeres separadas o divorciadas tienen mayores tasas de participación con respecto a las casadas, y las solteras una tasa ligeramente menor a la de las divorciadas. (Véanse gráficas 4A y 4B).

Por otra parte, no es sorprendente que las mujeres divorciadas tengan tasas mayores de participación en la actividad económica ya que experimentan en muchas ocasiones la necesidad de ser "jefes de familia". Esto no quiere decir que existan más mujeres divorciadas en el total de la población económicamente activa sino que un porcentaje mayor en ese grupo de mujeres se ve obligado a trabajar.

De otra parte, para las mujeres casadas las actividades domésticas y de formación de la familia se convierten en prioritarias. Además, la práctica de las mujeres casadas de dedicar sus esfuerzos productivos a las labores domésticas o de amas de casa, están a menudo respaldadas por valores y actitudes que militan en contra de su implicación en actividades remuneradas fuera del hogar. Así pues, las tasas de actividad por edad específica tienden a ser mayores en el intervalo de 20-24 años. La disminución a partir de los 25 años y el pequeño incremento alrededor de los 40 puede atribuirse al ciclo de la vida familiar (Véase gráfica 1).

Como contrapartida, el estado civil no altera notablemente el nivel de participación de los hombres después de los 25 años. La tasa de participación masculina permanece consistentemente alta hasta la edad de 70 años, cuando disminuye de 86.1 por ciento a 17.5 por ciento.²⁰

²⁰ Los datos de la Encuesta Mexicana de Fecundidad se refieren a las mujeres de 15 a 45 años excepto las solteras de 15 a 19 años sin hijos nacidos vivos.

Ahora bien, si se examina la composición de las mujeres empleadas de acuerdo a su estado civil, a través de los datos reportados en la Encuesta Mexicana de Fecundidad de 1976, se infiere que casi la mitad de las mujeres económicamente activas se encuentran unidas; poco más de 30 por ciento son solteras mientras que alrededor de 20 por ciento son separadas.

De otra parte es interesante anotar cómo Marta Tienda, en el estudio citado, relaciona la forma en la que el desarrollo económico influye en el nivel de participación femenina que se ve afectado por el estado civil.

En México, señala, las mujeres casadas legalmente tienen las tasas más bajas de actividad. Sin embargo, en virtud de que el progreso socioeconómico tiende a incrementar la demanda de fuerza de trabajo femenina, no solamente la tasa de participación agregada aumentaría sino debería incrementarse en los distintos estados civiles, aunque, claro, la tasa de incremento no sería igual por todos los grupos.

Como se demostró anteriormente, las mujeres viudas, divorciadas y separadas generalmente evidencian las mayores tasas de participación en la actividad económica, seguidas muy de cerca por las mujeres solteras, mientras las mujeres casadas, incluyendo aquellas comprometidas en uniones libres, exhiben las menores tasas. La categoría de unión libre tiene tasas de participación consistentemente mayores que aquéllas incluidas en la categoría del matrimonio legal, la magnitud de la diferencia depende del nivel de desarrollo de su lugar de residencia.

No hay indicación de que el desarrollo incremente el nivel de actividad de las mujeres casadas excepto en el Distrito Federal, donde la tasa de participación se eleva a 15.6 por ciento. En cambio, el nivel de participación para las mujeres solteras parece variar sistemáticamente con los niveles de desarrollo. Esto último sugiere que por encima de valores culturales y sociales, tradiciones y creencias, se encuentra el factor económico.

De otra parte, Tienda señala que el desarrollo aumenta las discrepancias en el nivel de participación de la fuerza de trabajo femenina por estado civil al encontrar que un grupo particular, mujeres solteras, experimenta el mayor incremento en la tasa de actividad económica a medida que aumenta el desarrollo.

Si bien las otras categorías del estado civil también experimentan un incremento en el nivel de empleo femenino, el aumento no es proporcional a aquel que se presenció entre las mujeres solteras.

c) Fecundidad

En este rubro consideramos que existe una cierta incompatibilidad entre los roles de madre y trabajadora. Es decir existe una relación inversa entre fecundidad y trabajo remunerado, como se demuestra en la gráfica 5. Sin embargo, existen casos en que la noción de "Compatibilidad" no tiene cabida pues el trabajo femenino responde a una necesidad de sobrevivencia. A ese respecto, cabe señalar lo enfatizado por Carmen Elú de Leñero en la obra antes citada, en el sentido de que si la causa principal por la cual trabaja una mujer casada es la necesidad económica, es también evidente que un mayor número de hijos, redundará en una mayor proliferación de necesidades económicas de todo tipo, desde alimentación, vestido y salud, hasta educación, vivienda, etcétera.

Asimismo, no cabe duda que a mayor número de hijos, menor es la posibilidad que tiene la mujer de salir de casa a trabajar, ya que los servicios de que dispone, como guarderías son muy escasos. Por ello, en general, son mujeres que trabajan "dentro" del hogar. Por tanto nuestra hipótesis sería cierta cuando no existe la imperiosa necesidad de obtener complementos al ingreso familiar.

Ahora bien, una vez señalado lo anterior, no se puede desconocer la relación que existe entre el trabajo de la mujer y la fecundidad. Así por ejemplo, en algunos estudios realizados, se ha concluido que las mujeres trabajadoras se abocan más al uso de anticonceptivos que las mujeres que no trabajan. Ello está ligado directamente con la fecundidad, en virtud de que va a influir en que la relación sexual se convierta o no en un acto reproductor. Es claro que para muchas de las mujeres económicamente activas un nuevo hijo no solamente aumentaría las necesidades a satisfacer, sino, inclusive, podría impedir que ella siguiera trabajando, ya que solamente tienen servicio de guardería 2.6 por ciento de las trabajadoras.

La mujer ocupada fuera del hogar (que es la que tiene menos hijos), es la que ha reflexionado más sobre cuántos hijos son los que le convendría tener. Esta actitud de las mujeres hacia la fecundidad es más significativa en cuanto a su actitud sobre la fecundidad de sus hijas, el 80 por ciento de las mujeres trabajadoras consideran, en promedio, que sus hijas, debieran tener menos de 3 hijos; las que no laboran económicamente creen que mejor sería que tuviesen más de 3.²¹

Por otro lado, un 18 por ciento de las mujeres que trabajan fuera de su hogar, ha escuchado hablar sobre planificación familiar en el lugar donde laboran en algunos casos ha sido personal médico, en otro, a sus compañeras de trabajo, clientes e inclusive en conferencias.

Como consecuencia, la mujer que trabaja conoce en mayor proporción los métodos anticonceptivos existentes y las instituciones en donde se da información respecto a ellos. Por ello, la mujer que labora fuera del hogar es la que está teniendo mayores oportunidades de información y la que se manifiesta en mayor medida a favorecer la planificación familiar.

²¹ Ma. del Carmen Elu de Leñero. *op. cit.*

Conclusión.

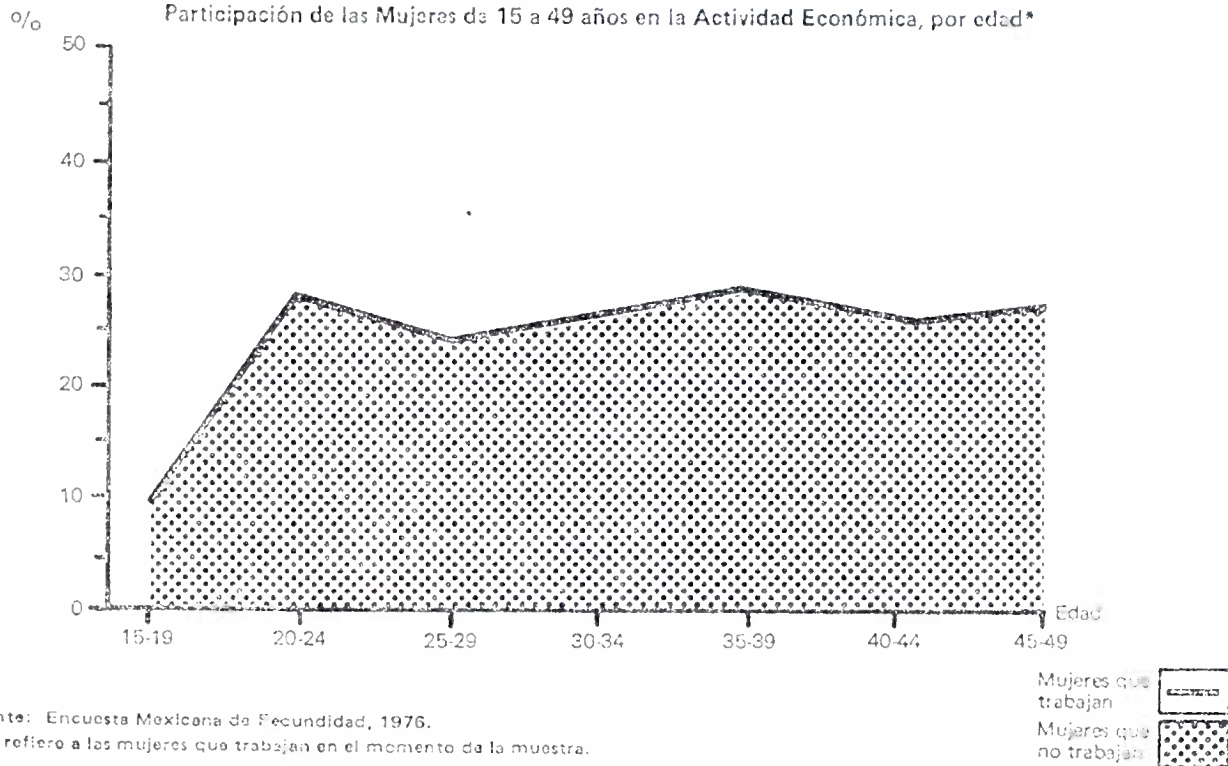
Al iniciar nuestro trabajo, y al darnos cuenta de la pequeña y desventajosa participación de la mujer dentro de la población económicamente activa, ver gráfica 1, nos preguntamos el porqué de tal situación. Supusimos entonces que ello debería estar relacionado con 3 factores: educación, estado civil y fecundidad. Así pues, establecimos 3 hipótesis que trataríamos de comprobar con datos procedentes de la Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976, elaborada por la Dirección General de Estadística.

Las hipótesis a saber fueron:

1. Cuando por parte de la mujer no existe una necesidad imperiosa de trabajar, su participación en el empleo dependerá en buena parte de su nivel educativo. Es decir, existirá una relación directa entre nivel educativo y la participación femenina en la Población Económicamente Activa (PEA). Ello, parece haber sido comprobado en las gráficas 2 y 3.
2. Supusimos, asimismo, que el estado civil influía decisivamente en la participación de la mujer en la PEA, en parte como consecuencia de valores culturales respecto del papel que debe jugar la mujer en la sociedad. Ciertamente, nosotros encontramos que las mujeres unidas, actualmente, presentan las menores tasas de participación en el empleo. Por su parte, las mujeres separadas, divorciadas o viudas participan con mayores tasas y las solteras con una tasa ligeramente menor a este último grupo, gráfica 4.
3. En tercer lugar, supusimos que existía cierta "incompatibilidad" entre el papel de madre y el de trabajadora. En tal virtud, pensamos que se presentaría una relación inversa entre fecundidad y trabajo lo cual fue comprobado, ver gráficas 5 y 6.

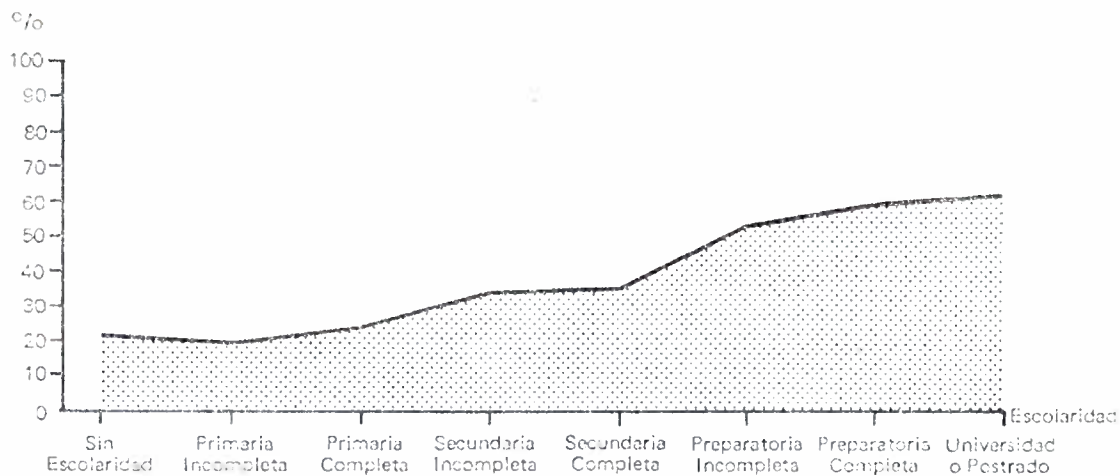
GRAFICA 1.

Participación de las Mujeres de 15 a 49 años en la Actividad Económica, por edad*





GRAFICA 2.

Participación de las Mujeres de 15 a 49 años en la Actividad Económica, por Escolaridad*



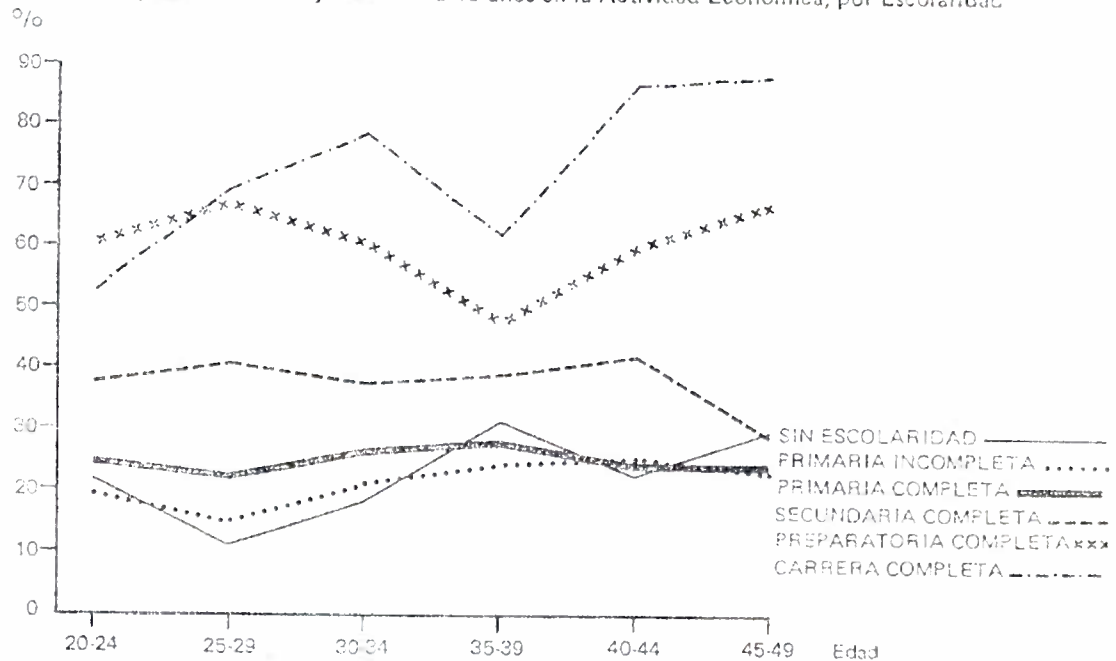
Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976

* Se refiere a la mujer que trabajen en el momento de la muestra.

 Mujeres que trabajan
 Mujeres que no trabajan

GRAFICA 3.

Participación de las Mujeres de 20 a 49 años en la Actividad Económica, por Escolaridad *

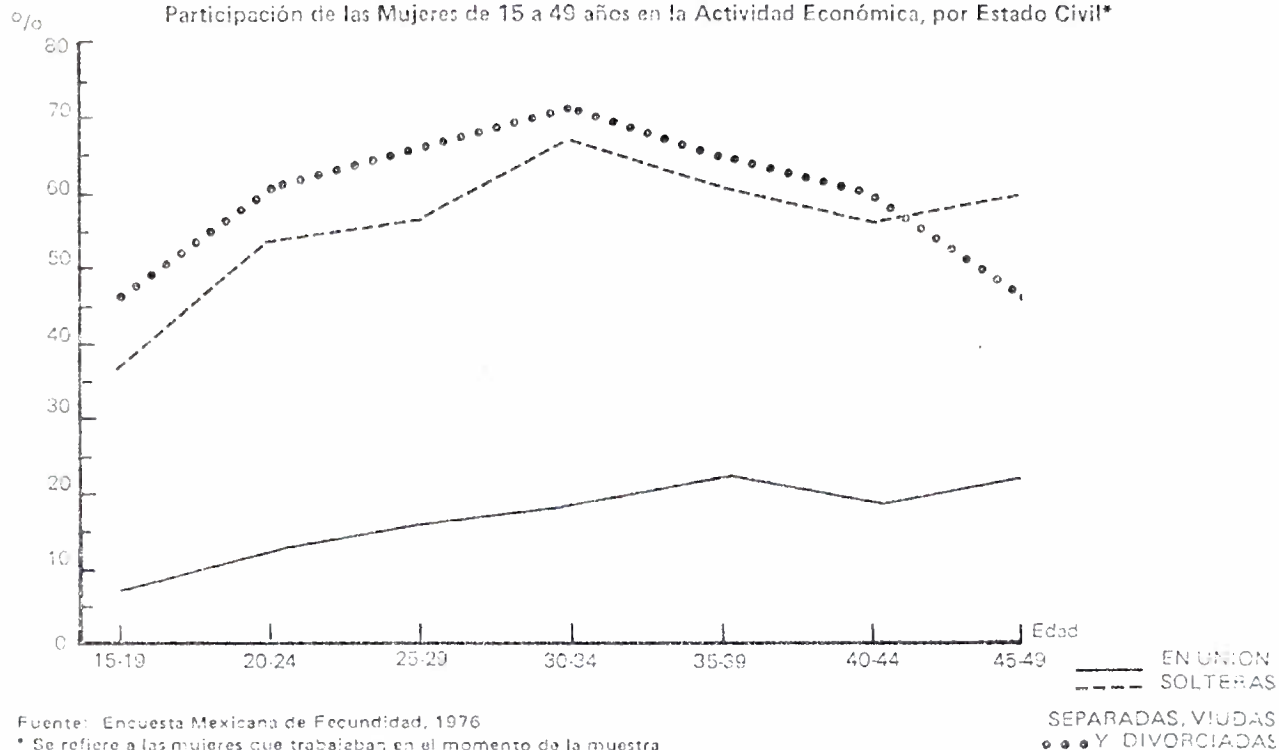


Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976

* Se refiere a las mujeres que trabajaban en el momento de la muestra

GRAFICA 4.

Participación de las Mujeres de 15 a 49 años en la Actividad Económica, por Estado Civil*

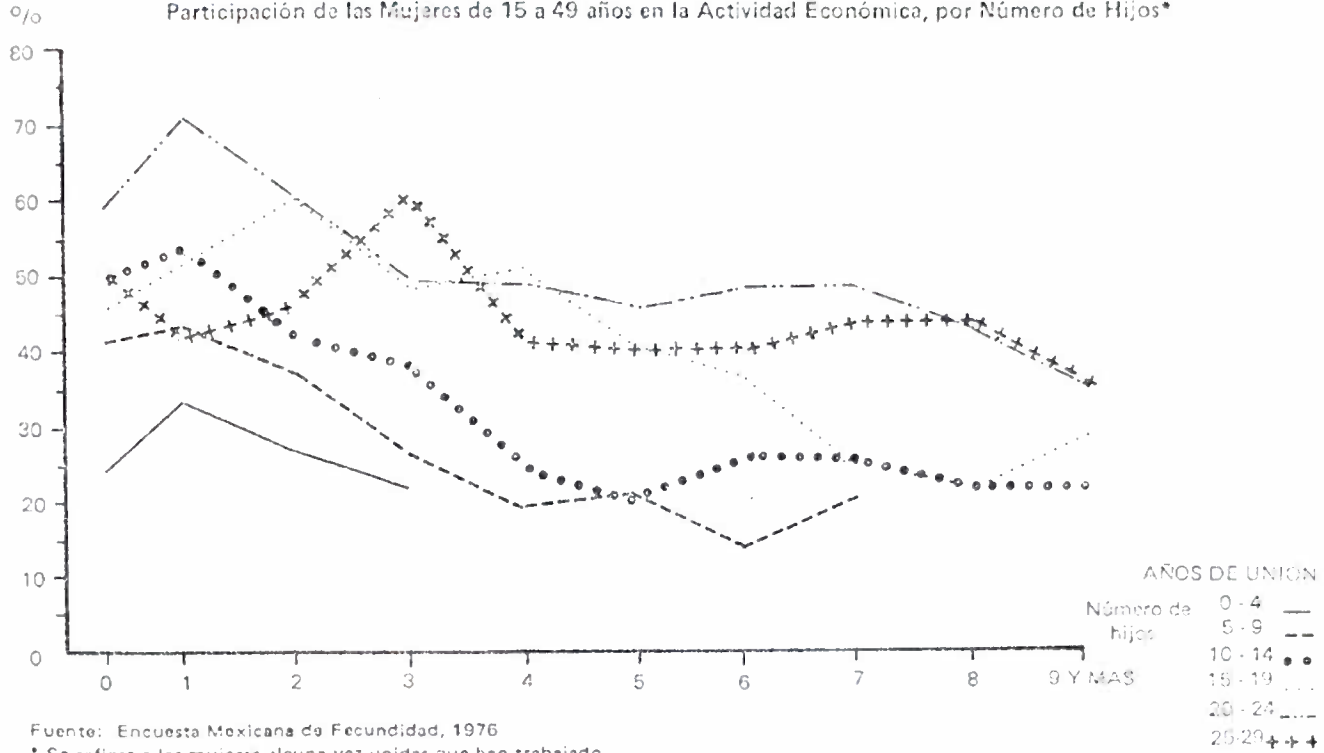


Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976

* Se refiere a las mujeres que trabajaban en el momento de la muestra

GRAFICA 5.

Participación de las Mujeres de 15 a 49 años en la Actividad Económica, por Número de Hijos*



Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976

* Se refiere a las mujeres alguna vez unidas que han trabajado.

GRAFICA 6.

Participación de las Mujeres de 15 a 49 años en la Actividad Económica, por Número de Años de Unión*

